



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

03 de febrero 2022

AGENDA

1. Presentación de los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo:

La Decana de la Facultad presentó y dio la bienvenida a las nuevas representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad:

- Mariana Eleonor Moreno Aragón (Titular)
- Andrea Fiorela López Ayquipa (Titular)
- Maria José Yacila Sanéz (Titular)
- Eliana Gabriela Sánchez Gutiérrez (Titular)
- Solange Marieclaire Perales Estrada (1° accesitaria)
- Miguel Alfredo Campos Geldres (2° accesitario)
- Diana Carolina Macedo Parra (3° accesitaria)

Asimismo, la Decana hizo extensivo el agradecimiento a los estudiantes que fueron miembros del Consejo por todo su aporte y contribución como representantes del Consejo de Facultad en el año 2021.

2. Reglamento de Grados y Títulos (aprobado por Consejo Universitario)

La Directora de Estudios informó sobre la aprobación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, donde señaló la línea histórica de dicho proceso hasta la aprobación por Resolución Rectoral el 27 de enero. Además, manifestó los cambios significativos del nuevo reglamento:

- La denominación de los Grados y Títulos, donde se incluye el nombre de la Facultad: grado de Bachiller de Arte y Diseño con mención en cada una de las especialidades y en las licenciaturas: Licenciado(a) en:
 - Arte y Diseño en la especialidad de Escultura.
 - Arte y Diseño en la especialidad de Grabado.
 - Arte y Diseño en la especialidad de Pintura.
 - Arte, Moda y Diseño Textil.
 - Diseño Gráfico.
 - Diseño Industrial.
- Modalidades de obtención de licenciatura: tesis en pregrado y trabajo de suficiencia profesional (3 años de experiencia).



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

- Opción de tesis conjunta para las especialidades de Diseño.
- Determinación del plazo para la sustentación: tres semestres a partir del egreso.
- Número de jurado en función al número de asesores (3 o 5 jurados).

3. Informes:

- Exposición de Egresados FAD

La Decana informó sobre la exposición de Egresados, que reúne la producción artística de los egresados y egresadas del año académico 2021 de las diferentes especialidades, donde se incorpora la especialidad de Arte, Moda y Diseño Textil y la especialidad de Grabado. Además, detalló el cronograma de actividades y las coordinaciones con la galería de CCPUCP para la exhibición en dos modalidades: virtual y presencial (cumpliendo los aforos y protocolos respectivos). La exposición cuenta con un comité organizador conformado por ARCO y ASOMO, además de docentes interlocutores de cada especialidad. Por otro lado, precisó que la ceremonia de inauguración y entrega de premios Winternitz, y premio de la crítica será a través de la cuenta Facebook de la Facultad.

- Programa CREAMFAD

La Decana de la Facultad informó que el programa CREAMFAD es un proyecto que busca propiciar la creación e investigación-creación dirigido a egresadas y egresados de los años 2020, 2021, o tesista egresado desde el 2017 con plan de tesis aprobado por comité de carrera a fin que tengan el acceso a espacios, equipos, apoyo técnico y canales de difusión de la FAD. Finalmente mencionó que los Comités de Carrera seleccionarán a las y los beneficiarios del programa a partir del resultado de la convocatoria hecho a las egresadas y egresados y de acuerdo a la disponibilidad de los espacios y requerimientos solicitados por cada postulante, en el periodo entre febrero y marzo, hasta el inicio del semestre 2022-1.



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

4. Extensión de la encargatura de la Secretaría Académica (e).

La Decana de la Facultad hizo referencia sobre el acuerdo en la sesión de Consejo de Facultad realizado el 20 de mayo 2021 donde se aprobó la encargatura de la Secretaría Académica a Amelia Pineda, Pro Secretaria Académica desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre. Dicho nombramiento es ratificado por Consejo Universitario el 26 de mayo de 2021. Además, refirió que durante enero del año 2022 se requiere continuar emitiendo documentos oficiales y grados y títulos por lo que, de acuerdo a las indicaciones de la Secretaría General, es necesario extender la encargatura de la Secretaría Académica a Amelia Pineda hasta el 31 de enero del 2022.

La Decana hizo extensivo el agradecimiento a la Lic. Amelia Pineda por la gestión y labor realizada en la encargatura de la Secretaría Académica.

5. Propuesta de nombramiento al cargo de Secretario Académico de la FAD.

La Decana de la Facultad informó sobre la propuesta del nombramiento del Secretario Académico, donde detalló el proceso de pre selección de docentes con las siguientes características para la Secretaría Académica: categoría docente TPA y JP, horas de dictado entre 12 y 19, experiencia docente mínimo 10 años de trayectoria PUCP, alta calidad docente e impacto en la docencia. Además de la evaluación de los siguientes criterios: manejo de situaciones de crisis o conflicto, resultados de encuesta docente, propositividad e iniciativa, autonomía y toma de decisiones, capacidad de liderazgo, comunicación asertiva, conocimiento de Facultad, instancias y procesos, trabajo en equipo, sentido de responsabilidad. En cuyo proceso fue seleccionado el Prof. Fernando Augusto Trujillo Garay para el cargo de secretario Académico de la Facultad de Arte y Diseño que entraría en funciones a partir del 1ero de febrero del presente año.

6. Vacaciones de la Decana.

La decana informó sobre la programación de su goce vacacional y la designación de la decana interina en el periodo de ausencia:

- 21 de febrero al 3 de marzo -decana interina (consulta de Secretaría General).
- 04 de marzo al 22 de marzo- Prof. Marta Cisneros como decana interina.



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

ACUERDOS

El Consejo de Facultad resuelve:

1. Agradecer y saludar al Profesor Alejandro Alayza por su amplia trayectoria y dedicación como docente en la Facultad. Es merecedor del reconocimiento y gratitud por los años de entrega desde el año 1974 en la labor docente y gestión de la Facultad, ahora en su condición (en proceso) como docente extraordinario Emérito.
2. Aprobar la propuesta de extensión de la encargatura de la Secretaría Académica a la Lic. Iraida Amelia Pineda hasta el 31 de enero de 2022.
3. Aprobar la propuesta del nombramiento del Prof. Fernando Augusto Trujillo Garay como secretario Académico de la Facultad de Arte y Diseño a partir del 1ero de febrero del presente año.